



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 95

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 7 de Julio de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO

SRA. MERY MORA ARAYA

SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ

SRA. ROSA GUERRERO ALFARO

SR. JAIME CASTILLO BOILET

SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y antes de proceder a dar lectura de la tabla, se procederá a presentar a los integrantes de la Oficina de Protección de Derechos.

- Giovanna Araya Ramos, Coordinadora OPD, de profesión Trabajadora Social
- María José Tatán, es el apoyo administrativo de la OPD
- Héctor Abett-Latorre Narváez, es Relacionador Público y se desempeñará en el Área de Gestión, ha estado trabajando en la oficina de la juventud.
- Marisol Sánchez Ortiz, es Trabajadora Social y antes trabajaba en PRODEMU.
- Javier Bou Beaumont, es abogado y estará a cargo del Área Protección, esta motivada y con ganas de contribuir en este programa
- Pamela Contreras López, es Trabajadora Social y se desempeñará en el Área Gestión.
- Johanna Astudillo Cortés, Psicóloga y estará a cargo del Área de Protección

Aprovecha la oportunidad de felicitar a María Cristina quien diseño el proyecto y fue evaluado como uno de los mejores a nivel regional, gracias a ello se pudo ganar el proyecto, la política que se instaura es la política de protección al menor, en relación al lugar donde van a trabajar esta lista, se trata de la casa de la cultura, incluso el Ministerio de Salud la quiere para implementar el Centro de Salud de Alta Resolución. Es por ello que se tiene un diseño para construir un edificio donde se puedan desempeñar y llevar a cabo el trabajo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Se suma a las palabras del Alcalde y da la bienvenida a los profesionales, este proyecto fue anhelado por muchos años, el cual brindará apoyo a nuestros jóvenes y espera que el trabajo que van realizando se presente al concejo cada cierto tiempo.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Felicita a todo el equipo, les da ánimo y espera que este proyecto sea muy exitoso, como dijo el Alcalde se trata de una política de protección de derechos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Da las buenas día, los felicita y desea mucho éxito en el trabajo que van a realizar en post de la gente de la comuna y hay que hacer las cosas bien.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Da la bienvenida, señala que algunos los había visto por participar en la actividad de diálogo, donde se apunta a una política de los derechos de protección de niñas, niños y adolescentes, falto agradecer el apoyo tremendo que brindo la señora Verónica Zárate, como dicen los colegas la comuna se destaca por muchas cosas positivas, pero también hay cosas negativas, indicadores en los tribunales de familia donde se vulneran los derechos de niñas y niños, les desea mucho éxito.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Saluda a los integrantes del equipo y nobleza obliga, les desea mucho éxito en este desafío, fue uno de los que fue a Santiago para gestionar este proyecto y hoy está muy contento porque es una realidad, los felicita y desea mucha suerte.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Se suma a la bienvenida y al éxito, menciona que trabaja en el área de convivencia escolar y espera que puedan hacer un trabajo en conjunto y coordinado.

Concluye la presentación de los profesionales que integran el equipo de la OPD y a continuación el Sr. Alcalde y Pdte. del Concejo, da lectura a la tabla preparada para esta sesión:

T A B L A

1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 94 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

2. AUDIENCIA SRA. EDUARDA VALENZUELA RAMOS, TEMA: NOMBRE CALLES CHAÑARAL ALTO

3. AUDIENCIA SR. PATRICIO LATORRE CONTRERAS, DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ELABORADA POR LA SECPLA

5. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO DE DOCENTES, SR. ARSENIO SEGOVIA OSORIO Y SRA. ROSA OLIVARES VEGA.

6. RATIFICAR APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES 2DO. SEMESTRE AÑO 2015.

7. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

8. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 94, realizada con fecha 16 de Junio de 2015.

SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que consta en la página N° 19, 20 y 21 del Acta Sesión Ordinaria N° 94 de fecha 16 de Junio de 2015.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 94 de fecha 16 de Junio de 2015. El concejo acuerda por unanimidad aprobar esta acta.

2° PUNTO: AUDIENCIA SRA. EDUARDA VALENZUELA RAMOS, TEMA: NOMBRE CALLES CHAÑARAL ALTO

Por encontrarse con reposo médico la Sra. Eduarda Valenzuela, asiste a la audiencia su esposo, Sr. Juan Carvajal.

SR. JUAN CARVAJAL: Expone, que hace mucho tiempo que está solicitando en la Dirección de obras la regularización de su local, la escritura de su propiedad registra el nombre de la calle, “El Tomate”, pero el nombre actual es de 21 de Mayo. Da lectura al último acuerdo del concejo, donde dice que se conserve el nombre original, pero ¿cuál es el nombre?, el Director de Obra necesita que se precise el nombre.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita que envíe una solicitud por escrito, indicando el nombre y dando las razones porque necesitan el cambio de nombre.

SR. JUAN CARVAJAL: Indica, que las escrituras de la propiedad están con ese nombre y las autorizaciones de la regularización del local con 21 de mayo. Por lo que solicita que la calle quede con el nombre de El Tomate.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Solicita se pueda respetar el origen de los nombres y cuando hay una modificación la solicitud tiene que venir de la comunidad, solicita se tenga mayor rigurosidad, porque generan problemas a muchas personas, situación similar ocurrió en El Palqui Bajo..

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica que se trata de una calle corta y las cinco personas que viven ahí sus escrituras están con el nombre El Tomate, como así mismo hay otra persona que tienen problemas con su negocio, solicita que se pueda respetar el nombre original, como lo es El Tomate.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SE. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, que se ajusten a la formalidad, por ello que se requiere que se solicite por escrito.

SR. JUAN CARVAJAL: Solicita que quede con el nombre El Tomate, porque ese ha sido siempre el nombre.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SE. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y por unanimidad se aprueba el nombre original “El Tomate”, Se encarga que se envíe este acuerdo a la Dirección de Obras.

3° PUNTO: AUDIENCIA SR. PATRICIO LATORRE CONTRERAS, DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Asiste a esta audiencia el Director(s), Sr. Daglas Henríquez, quién estará a cargo del levantamiento del pre censo en la región.

La idea es conversar y determinar cuál va a ser la gestión del municipio, para ellos es súper importante contar con el apoyo de los concejales y con la ayuda del Alcalde, a objeto de tener una alianza estratégica. Este tema se está haciendo en todos los municipios y la presentación inicial no ha logrado captar la atención del concejo, es por ello que ahora incorporo el espíritu de toda la alegría que significo la Copa América. La información que se va a levantar de este censo es muy importancia, para la postulación de proyectos, para proveer la dotación de la planta municipal, etc. Está a cargo del levantamiento del Censo en la Región y en cada comuna tiene que haber un coordinador, en este caso es la DIDECO, se va a gestionar una oficina pre censal. A su vez está trabajando en goereferenciar las organizaciones comunitarias de la comuna. Se anuló el censo anterior, por la Contraloría General de la República y la idea de ellos es revertirlo.

Los puntos de la agenda del INE contempla:

1. Objetivo de la reunión de trabajo, lo que está haciendo hoy, informar el estado de avance y diagnostico preliminar de los recursos y apoyos que cuentan en la comuna, la Srta. María Cristina Huerta los ha estado apoyando, esto.
2. Objetivo especifico establecer el diagnostico de las organizaciones comunitarias, como potenciales censistas y voluntarios para el precenso del 2016.
3. Beneficios del censo para el municipio; para el PLADECO se ocupa información de población y vivienda para hacer proyección, Plan Regulador para donde crecerá la población, para el PADEM donde está la población de escolares, distribuir la población por grupo etáreo, por género, lo que servirá para levantar proyectos, como centros deporticos, etc., también saber donde están emplazadas las personas dentro de la comuna, ordenanzas municipales, planes y proyectos entre el sector público y privado, otra importancia determinar la planta municipal y el monto ndel fondo común, como se determina la dotación del municipio, etc.
4. Fase Actual de la Planificación, entre junio a abril 2016 se va a realizar el precenso y de ahí al 2017 el censo.
5. Identificación, el censo va a ser realizado por voluntarios de la comuna, con los integrantes del concejo y los potenciales censistas van a ser los dirigentes de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, los alumnos de tercero y cuarto medio y enseñanza superior, las fuerzas públicas, la idea es recuperar el acto republicano que había antes, el día 19 de Abril de 2016 se declarara feriado legal a través de un decreto de ley.

Finalmente, solicita se pueda dejar creada una partida presupuestaria, para los aportes que se puedan recibir, de la SUBDERE, del Municipio, etc.

4° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ELABORADA POR EL SECPLA, SR. FELIX MICHEA U.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Saluda a los integrantes del concejo, trae copia de la modificación que se les envió, pero solicita se pueda incorporar una

nuevo PMU, si dicen que sí, hará entrega de la segunda propuesta, el concejo acoge moción. A continuación, explica, que en primer lugar, partirá con la creación y apertura de las siguientes cuentas:

31 02 004 001 030 2.8.1 PMU Mejoramiento Plazoleta Barrio Nuevo Villa El Palqui por \$ 22.407.832.-

31 02 004 001 031 2.8.1 PMU Instalación de Juegos Infantiles y Máquinas de ejercicios varios sectores 2, Monte Patria por \$ 31.140.000.-

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación para abrir las dos cuentas presupuestarias y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

En relación a la modificación presupuestaria, que asciende a M\$ 102.722, las cuentas de ingresos que aumentas son:

06 01 Arriendos del salón municipal

08 03 Ingresos por aportes extraordinarios del F.C.M.

08 99 Ingresos por reintegros

13 01 001 Ingresos de la comunidad por aportes de pavimentos participativos

13 03 002 0001 Ingresos por los proyectos PMU y Equipamiento Comunal descritos en el primer punto

Con estos ingresos se van a suplementar los siguientes gastos:

21 04 se están aumentando la cuenta de los concejales en \$ 7.000.000 y prestaciones de servicios, para el prevencionista y el aporte del 25% del convenio el OPD.

22 04 Materiales para gastos en media agua y repuestos para vehículos

22 08 Solventar gastos de limpia fosas, fotocopiadoras y mantención semáforos

31 02 004 Obras Civiles, son los recursos de los dos proyectos PMU

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta si los \$ 7.000.000 quedan dispuestos para próximas capacitaciones de los concejales. Respecto a los prestadores de servicios que van en la misma cuenta, como es el aporte al convenio de OPD y el prevencionista, quién es y cuanto es el monto de los honorarios que se le van a pagar?

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: El municipio subvenciona el 25% del convenio en lo que respecta a los sueldos del equipo de la OPD.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que es el que exige la Asociación Chilena de Seguridad, en estos momentos hay tres, uno en educación, otro en salud y en el área municipal. El que está en educación se llama Ricardo Bordones, no se acuerda del nombre el de salud, pero está contratado por horas y el del Área Municipal se llama Victor, no se acuerda del apellido.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: El contrato inicial de la persona que ingreso al área municipal, esta por tres meses y después va a entrar por la Ley 20.330. Los recursos están considerados en la modificación por los tres meses y el monto mensual de sus honorarios son \$ 550.000.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Tiene una consulta y es reiterativa, solicita que esta información se entregue en el plazo que exige la ley, el plazo es de cinco días con anticipación a la sesión del concejo, la información la recibió en

el día de hoy. Solicita sean rigurosos en la entrega y acá se manejan los correos de cada concejal y deberían enviarlos directamente de la unidad donde se origina el requerimiento. Respecto a las contrataciones de personal, en la municipalidad hay varios programas que funcionan, al Alcalde se lo han mencionado en varias ocasiones y que sería bueno que se les informen el tipo de contrataciones que se están haciendo, además en las capacitaciones que han ido, se les ha indicado que la normativa establece que las contrataciones se deben informar al concejo y no estar siempre preguntando por el nombre de las personas nuevas e incluso muchas veces van a una oficina y se encuentran con personal nuevo y no saben quiénes son y qué función cumplen, para ellos es muy importante para tener la información correspondiente. Como dijo don Félix, cuando los mando a leer la ley, para que vea, que leímos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Indica, que esto lo viene diciendo seis años atrás, está en la ley, se dice que no está en la ley, pero en el artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en que el Alcalde al contratar una persona en el próximo concejo lo debe dar a conocer al concejo. En la municipalidad desfila gente nueva en todas las oficinas y ellos no saben quiénes son y que hacen, solicita un poquito de respeto, no cuesta nada informar.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que los prevencionistas son muy importantes y tiene que ver con la planificación de lo que los trabajadores no deben hacer, los concejales, en el edificio y se imagina que este plan, en un momento se va a dar a conocer al concejo.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA: Indica, que se está cumpliendo con una exigencia legal, como es la creación de la Unidad de Prevención de Riesgos, se está cumpliendo con las exigencias también de la mutualidad, en este caso la Asociación Chilena de Seguridad; en que observa, que falta un prevencionista de riesgos por la cantidad de funcionarios, se debe tener un prevencionista de riesgos, por otro lado se advirtió la falta y la ocurrencia o la posible ocurrencia de posibles accidentes y riesgos.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que la persona estaba incluida en el presupuesto.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: En relación a la documentación de la modificación presupuestaria, le trajeron los antecedentes, el ingreso lo hizo por oficio las 16:53 el día 1 de julio y la recibió la Srta. Paola, además se envió con copia al correo de la Srta. Jesenia el día 1 de julio, a las 16:44, desconoce que ocurrió.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Quiere precisar en el tema de los correos y escritos que se hacen, en esta ocasión no es su caso, pero en otras oportunidades ha ocurrido, porque ella recibió la información. Consulta por la compra de computadores, porque los han baypaseado bastante con esto, hacen como 7 meses que se solicitaron.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Explica, que en la última modificación se aprobaron los recursos para adquirir los equipos computacionales, y eso es lo primero que hay que tener, era contar con los recursos. En virtud de eso la licitación está en curso y desconoce cuándo se cierra, pero le dará los antecedentes.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta por la partida 22 08; limpia fosas, fotocopiadoras y mantención semáforos. En relación a los semáforos no se supone que cuando se instalan viene con garantías. Respecto a la fotocopiadora es para servicios generales y el limpia fosa ¿para qué es?. La central telefónica sigue siendo mala, se gasta mucho dinero desde el momento que se espera que responda la operadora, a pesar que es nueva está muy mala. Sr. Alcalde aclara que la nueva aún no está funcionando.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la modificación presupuestaria presentada por la SECPLA. Aprueban los concejales Sra. Rosa Guerrero, Sr. Jaime Castillo, Sr. Alfonso Cortés y el Sr. Alcalde y Pdte. del Concejo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA : Aprueba, pero necesita para el próximo concejo los contratos y decretos de los tres prevencionistas.

CONCEJALES Sra. Alexi Castillo y Concejal Sra. Mery Mora no aprueban. Aduce que la rechaza porque han sido reiterativos para que se entreguen los antecedentes en el plazo que la ley establece y en esta ocasión da una señal de firmeza y las excusas agravan la falta.

En consecuencia la modificación presupuestaria se aprueba por mayoría, de los integrantes presentes en la sesión del concejo.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Le pasara copia de los documentos para que vea que fueron pasados en la fecha.

5° PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR RETIRO DE DOCENTES, SR. ARSENIO SEGOVIA OSORIO Y SRA. ROSA OLIVARES VEGA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que Mediante Ord. N° 575 de fecha 17 junio de 2015, el Jefe del Depto. de Educación Municipal, remite al concejo ficha de solicitud de recursos para el retiro de los siguientes docentes.

- Arsenio Armando Segovia Osorio, R.U.T. 5.514.735 – 3
- Rosa Ester Olivares Vega, R.U.T. 7.377.794 – 1

De acuerdo a la normativa del Ministerio de Educación, para acceder a los recursos correspondientes al componente Anticipo de Subvención, se requiere el acuerdo del Concejo para realizar la tramitación del respectivo anticipo que asciende a \$ 22.691.130. Somete a votación y los integrantes del concejo, presentes en la sesión aprueban por unanimidad.

6° PUNTO: RATIFICAR APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES 2DO. SEMESTRE AÑO 2015.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que en la sesión anterior sólo se analizaron las patentes de alcohol que tenían problemas pero quedo afuera el anexo que se incluyo en el Ord. N° 76 de fecha 12 de Junio de 2015. Soilcita ratificar nómina y por unanimidad se aprueba.

7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2492 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	Se solicita visitar y evaluar casos sociales: Sra. Fabiola Araya Muñoz, El Maqui Manuel Antonio Henríquez, Los Morales Jorge Rivera Michea
MEMORÁNDUM N° 2493 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES	Se solicitar recabar informe con la siguiente información. Informe Viáticos Sr. Alcalde a mayo 2015. Informe detalle vales de combustible Razones por la cuales se han devuelto recursos del Programa de las Urgencias en Depto. de Salud
MEMORÁNDUM N° 2495 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA HUERTA	Se solicita detalle del directorio actual del Club de Huasos Antonio Aros de Hacienda Oriente – Tulahuén.-
MEMORÁNDUM N° 2496 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA	Recordatorio acerca de información solicita en el concejo, acerca de detalles de todos los gastos que se han imputado a la fecha en la cuenta presupuestaria 21 04 “Otros Gastos en Personal”.
MEMORÁNDUM N° 2497 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2015, SEC. MUNICIPAL	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE	Se encarga de coordinar para facilitar generador al Club de Huasos Río Mostazal
ORD. N° 864 DE FECHA 22 JUNIO 2015.	SEC. REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SR. OSCAR PEREIRA PALTA	Se solicita poder informar el motivo por el cual a la fecha no se han instalado las siguientes antenas de telefonía rural: Las Ramadas: Claro Pejerreyes: Claro Semita: Telefónica Móvil Chile S.A.
ORD. N° 876 DE FECHA 24 JUNIO 2015	DIRECTOR 4° CÍA. DE BOMBERO CHAÑARAL ALTO, SR. ALEJANDRO PALACIOS RIVERA	Remite acuerdo por acuerdo del concejo por donación de vehículo
ORD. N° 878 DE FECHA 24 JUNIO 2015	JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. MAURICIO CORTÉS	Remite acuerdo del concejo adoptado en la sesión ordinaria N° 94, acerca de camino a Campanario.
ORD. N° 878 DE FECHA 24 JUNIO 2015	DIRECTOR VIALIDAD REGIÓN DE COQUIMBO SR. JESÚS MUÑOZ C.	Remite acuerdo del concejo adoptado en la sesión ordinaria N° 94, acerca de camino a Campanario.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	ORD. N° 086 DE FECHA 9 JUNIO 2015, SRTA. CAROLINA HERRERA ARAYA, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	Mediante lo solicitado en Ord. N° 558, envía minuta de la Unidad de Fiscalización sobre estanque de la Sociedad Agrícola Lagunas y Sastre Ltda. De lo constatado en terreno y la verificación de antecedentes, la Sociedad no posee derechos de aprovechamiento de aguas	Se encarga entrega una copia de este informe a cada concejal

		subterráneas en el sector, pero posee 9,33 acciones de aguas superficiales, respecto a la obra en construcción la que se ubica en propiedad de la Comunidad Atunguayco no necesita de permiso.	
2	CARTA DE FECHA 4 JUNIO 2015; SR. JORGE ARANCIBIA, CURA PÁRROCO Y SRA. ALBA MIRANDA, COORDINAD. CONSEJO CATÓLICO.	Envían preocupación por obras no consideradas en el proyecto “Centro Cívico y Cultural de Chañaral Alto”. Proyecto inicial cuya fundamentación tenía directa relación con la recuperación del patrimonio histórico del pueblo y la construcción actual no guarda relación con el diseño inicial.	Se determina derivar a SECPLA a objeto se realice evaluación.
3	CARTA DE FECHA 19 JUNIO 2015, SR. NELSON ARAYA, PDTE. J. V. PEDREGAL.	Solicita el valioso aporte del concejo para apoyar un grupo de niños del Río Mostazal y Carén que están participando de la Academia de Karate. Por invitación para participar de encuentro de academias en Coquimbo los días 17, 18 y 19 de julio, solicita se pueda proveer de locomoción para 30 personas desde Pedregal a Coquimbo el día 17 y con retorno el domingo 19 del presente mes.	Se resuelve derivar al Depto. de Educación.
4	CARTA DE FECHA 15 JUNIO 2015, ALICIA LEIVA SAN MARTIN, PDTA. AGRUPACIÓN DE APICULTORES DE MONTE PATRIA.	Solicita se les pueda conceder audiencia para exponer problema que les aqueja respecto a las abejas debido a la instalación de antenas de telefonía celular en la comuna.	Se acuerda conceder audiencia para la sesión del día 4 de agosto del presente año.
5	ORD. N° 10 DE FECHA 23 JUNIO 2015, GIOVANNA ARAYA RAMOS, COORDINADORA OPD MONTE PATRIA.	Informa que a partir del 15 de junio se ha puesto en marcha la OPD, se cuenta con el siguiente equipo multidisciplinario: Coordinadora del Programa: Giovanna Araya Psicóloga Área Protección: Johanna Astudillo Trabajadora Social: Pamela Contreras López Abogado Área Protección: Javier Bou Beaumont Trabajadora Social Área Gestión: Marisol Sánchez Relacionador Público Área Gestión: Héctor Abett-Latorre	
6	CARTA DE FECHA 19 JUNIO 2015, SRA. IRIS PLAZA LARA, PDTA. J. V. LOS ÁNGELES DE RAPEL.	Solicita se pueda enviar evaluar la quebrada que está al lado de la sede social.	Se resuelve derivar al Director de Operaciones, a fin se realice la respectiva evaluación.
7	CARTA DE FECHA 24 JUNIO 2015, SRA. CLAUDIA VILLALOBOS	Solicita material para forrar pieza de madera, por condición económica precaria no es posible resolver problema en forma personal.	Se determina derivar solicitud al depto. Social.
8	ORD. N° 80 DE FECHA 24 JUNIO 2015, SR. MAX CAMPAÑA, DIRECTOR DE OBRAS.	Informe sobre solicitud de patente de Alcohol del Sr. Sergio Álvarez Muñoz. Se requiere que el solicitante gestione el Informe sanitario por tratarse de una patente “Fabrica de Cerveza Artesanal y Envasadora”	Derivar a la Unidad de Rentas, a objeto se contacte con el contribuyente e indique trámite que debe hacer,
9	CARTA DE FECHA 24 JUNIO 2015, SR. CARLOS ROJAS	Solicita se pueda enviar máquina retroexcavadora al sector de Pedregal de Rapel, para retirar pirca bastante grande que reviste peligro a su vivienda.	Derivar al Director de Operaciones a objeto se priorice solicitud.

10	CARTA D EFECHEA 25 JUNIO 2015, SRA. MARTA MIRANDA GONZÁLEZ, DIRECTORA COLEGIO LOS CONQUISTADORES	Reitera instalación de luminarias sector aledaño al establecimiento, debido al horario de ingreso a clases sector con mucha oscuridad.	Se resuelve derivar a SECPLA, Sra. Mery Mora, buscar alternativas si esta fuera del radio operacional, Ej.: luminarias con paneles solares
11	CARTA SIN FECHA, SR. ROBERTO CERDA ECHEVERRÍA, POBLADOR SECTOR VILLA LA PLANTA DE SEMITA.	Solicita se puedan hacer gestiones para contar en el sector el Peñon – Bellavista – Villa La Planta; con un grifo, Retén Móvil de Carabineros, Posta de primeros Auxilios, camión aljibes en caso de incendio, un grifo, trabajo para temporero, etc.	Se encarga dar respuesta.
12	ORD. N° 84 DE FECHA 2 JUNIO 2015, SR. MAX CAMPÁÑA, DIRECTOR DE OBRAS.	Solicita audiencia para el día 4 de agosto para presentar Plan Regulador Monte Patria sector Embalse La Paloma.	Se acuerda otorgar audiencia en la fecha solicitada por el DOM
13	CARTA DE FECHA 1 JULIO 2015, SRA. IRIS PLAZA LARA, PDTA. J. V. LOS ÁNGELES DE RAPEL	Solicitan apoyo en 50 bolsas de cemento para el piso de la sede social.	Se sugiere postular material a través del FONDEVE, a cargo de DIDECO.
14	CARTA DE FECHA 15 JUNIO 2015, SR. SERGIO PUYOL CARREÑO, PDTE. ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	Cursa invitación al “XII Congreso Nacional de Municipalidades” – II Asamblea General Ordinaria – “Descentralización, Transparencia y Probidad: Los desafíos permanentes de la Gestión Municipal”	Se acuerda la participación de todos los integrantes del concejo.
15	CARTA DE FECHA 2 JULIO 2015, SR. ALBA MIRANDA, COORDINADORA CONSEJO CATÓLICA.	Solicita apoyo para realizar Carnaval de Invierno de Chañaral Alto, el cual se realiza entre el 12 al 24 de julio del presente año, en dependencias del centro cultural.	Se acoge requerimiento y encarga a DIDECO se brindar el apoyo que los organizadores necesiten.
16	ORD. N° 22 DE FECHA 3 JULIO 2015, SR. PABLO BARRANTES, DIRECTOR DE CONTROL	Remite informe solicitado mediante memorándum N° 2465 del 12/015/2015, acerca de informe de funcionarios con doble vinculación y pago de horas extras y viáticos, meses de enero y febrero de 2015. Separado por Área Municipal, Educación y Salud.	Se entregar copia a cada concejal y quien desea hacer observaciones que lo haga por escrito.
17	ORD. N° 623 DE FECHA 25 JUNIO 2015, SR. WILLY GODOY ZUÑIGA, JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL	Solicita se tenga a bien autorizar la baja de bienes muebles que se indican en planilla y documentos anexos.	El Concejo acuerda dar de baja del inventario bienes muebles según anexos y realizar exposición en la plaza, factibilidad de dar reutilización.
18	ORD. N° 95 DE FECHA 3 JULIO 2015, SR. ESTRELLA ARAYA VÉLIZ, COORDINADORA(S) DEPTO. SOCIAL	Solicita aumentar el valor del beneficio Beca Universidad San Juan Argentina, debido al proceso de inflación que vive ese país, recursos que actualmente se entregan son insuficientes para que los estudiantes cuenten con las condiciones mínimas de vivienda.	El concejo acuerda aprobar el monto de la beca en \$ 200.000 a partir del mes de julio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Incorpora carta – solicitud de la Srta. María José Collao Cortés, RUT: 18.353.644 – 3, trabaja en la casa del adulto mayor y vive de allegada y necesita que se le de un terreno en el sector de Huana. El día domingo recorrieron Huana y encontraron un triangulo que no tiene dueño para que pueda instalar una media agua, ubicado en la calle donde está emplazada la conservera, realiza ubicación en la pizarra que se encuentra en el salón del concejo y somete a votación para que sea donada a esta persona. Los integrantes del concejo aprueban por unanimidad y se le pide al Sr. Alcalde que se busque una solución similar al socio, quien en estos momentos no tiene donde vivir.

8° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos

1. Solicita se haga entrega de una copia de los Contratos, Anexos y respectivos Decretos del personal contratado bajo la modalidad “honorarios a Suma Alzada, suscritos entre enero a la fecha.
2. Informe con el detalle de la 1° Entrega de Canastas de víveres y si existe un cronograma de entrega. Le llamo la atención que una señora de El Palqui Bajo, le señalo que don Jaime Castillo la había mandado a realizar un listado.
3. Presenta caso social, se trata de la Srta. Carla Moya Vergara de la localidad de Chañaral Alto, tiene desprendimiento de retina y se debe someter a un trasplante de córnea en la Fundación Los Andes, el traslado para traer desde el Banco de Córneas de San Diego - Estados Unidos a Chile es de \$ 1.200.000. Solicita se pueda realizar a través del Depto. Social una ayuda y se autorice para este fin de semana un permiso para realizar una actividad solidaria.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que se han realizado diversas actividades. Entre ellos un puerta a puerta, le falta efectivamente la mitad de los recursos. Apela que se haga gestión en la embajada, porque social ya entrego un aporte. Reitera que se pueda hacer el traslado por intermedio de la Cancillería de E.E.U.U. Sr. Alcalde, indica que va a realizar gestión.

4. Hace tiempo que llego solicitud de don Omar Navea, deportista destacado, tiene una iniciativa muy buena, consistente en una corrida provincial y necesitaban apoyo logístico, la carta fue derivada al encargado de Deportes y a la fecha no se ha contactado con esta persona. Hace entrega de una nueva carta y solicita que sea derivada a DIDECO para que se puedan contactar con el Sr. Navea, al fono 68318206. Sr. Alcalde indica, que fue derivada a Victor Arqueros de DIDECO.
5. Entrega carta y fotografías que le envió a cada concejal, el Sr. Rubén Delgado de la localidad de Chilecito, mediante la cual solicita instalación de luminarias frente a la posta vieja de la localidad, postes sin porta lámparas, arboles con mucho follaje que dan a la carretera y retiro de ramas del camino. Sr. Alcalde, encarga derivar carta a SECPLA, trabaja un Ingeniero Eléctrico y Dirección de Operaciones.

6. Indica, que el domingo pasado se realizó actividad, organizada por la Agrupación Raíces Palquinas, la gente estaba muy sentidos porque enviaron invitación a todas las autoridades y personal directivo de la municipalidad y no fue nadie de la municipalidad. Sr. Alcalde, indica que no le llegó invitación.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que lo converso con Benita y aún cuando no es una excusa, pero la invitación no le llegó.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone situación que está ocurriendo en el Río Mostazal, que tiene que ver con la Pavimentación del camino, hacen 15 días que la Empresa Araya Hnos., desapareció y ahora no hay nadie. Solicita se pueda enviar oficio a Vialidad a objeto envíen los inspectores y puedan informar sobre la situación de la obra.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Le consultó este tema al Inspector Fiscal y le informo que este proyecto se fue a reevaluación.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que este tema lo converso con el Director Regional, Sr. Jesús Muñoz, ponerle término al contrato iba a demorar mínimo de 2 a 3 años y se resolvió que la empresa renunciara a la obra.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta las siguientes inquietudes

1. Solicita se pueda evaluar el puente peatonal que conecta a Vista Hermosa, está en pésimas condiciones. Este puente tiene un hoyo en los tablones y es cuestión de comprar unos bolones.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Aclara que este puente está presentado en el proyecto y ese sector va a quedar entubado, la gente va a pasar por arriba, enviará a la SECPLA a evaluar.

2. Se hace cargo del comentario que hizo la Concejal Mery Mora respecto a la invitación de la Agrupación Raíces Palquinas. Solicita que se le de el nombre de la organización, ella aparece muy bien informada y queda como reina y ellos quedan como monos paraos, lamentablemente no les llegó la invitación. Se le indica que la persona es don Carlos Jofré.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que ella, sólo dio el mensaje.

3. Solicita se pueda retomar el tema de la tele medicina. Sr. Alcalde le indica que se está esperando que el Dr. venga.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Presenta los siguientes puntos

1. Reunión tema antena El Maqui. Se asumió el compromiso de ir con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, pero quedó pendiente la ordenanza por las consecuencias en la apicultura. Buscando encuentro una ordenanza de la comuna de Hualpén a objeto de poder hacer una ordenanza.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA: Indica, que está trabajando en una ordenanza en conjunto con el Encargado de Medio Ambiente y el Director de Obras, la idea es contar que un instrumento para el área urbana y rural, existen áreas sensibles, las que deben estar a una distancia determinada. En la página de guías fáciles, señala que sólo se necesita dar aviso de la instalación de antenas en la Dirección de Obras. Se requiere determinar las áreas sensibles, que sirvan para la SUBTEL y la empresa privada.

2. En relación a la alusión que le ha hecho la Sra. Mery Mora respecto a las cajas, le sorprende, porque es habitual que uno le responda a la comunidad ante las consultas que los dirigentes le hagan, le consulto a Rodrigo Gutiérrez acerca del procedimiento y esa es la respuesta que dio, transmitió la información que el mismo Rodrigo Gutiérrez le señalo, no tiene injerencia en ese tema. Además, aclara que no es miembro de la agrupación Raíces Palquinas, sólo colabora con ellos.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Quiere manifestar al Sr. Alcalde y Director Jurídico, hay un señor que se llama. Javier Bravo Pastén, el año 2011 se gano una propuesta de pintura de señaléticas, hay decretos de pago y a la fecha se le adeuda \$ 4.875.200. Consulta que tiene que hacer para recuperar el dinero, se necesita saber cómo se va a resolver esto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica que hay incumplimiento de contrato. Participo de una licitación y la gano, pinto las señaléticas pero a los dos días no había nada. La unidad de control evacuó el informe, pinto con brocha y no con la máquina.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA: Señala, que ha estado revisando los antecedentes, efectivamente control índico que había incumplimiento de contrato, se tiene que hacer una presentación a la Contraloría y es efectivo lo que dice de Control.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que hay un doble informe y también hizo otras pegas. Hacen dos meses que converso con Pablo Barrantes y señalo que los antecedentes se encontraban en contraloría y ahora se da cuenta que no es así.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone los siguientes temas

1. Solicita, que se haga entrega de la distribución de las 1.000 horas máquinas para hacer mantenciones a caminos no enrolados.
2. Solicito al asesor jurídico en la segunda sesión de junio, los títulos de dominios de los terrenos de la Posta de Rapel, casa de la cultura de Chañaral Alto y terreno ex posta de Chañaral Alto, este último solicitado por el cuerpo de Bombero de la localidad.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA: En forma verbal da respuesta, en lo medular se están recabando los antecedentes, solo el día viernes pudo contar con el expediente por el tema del terreno de la Posta de Rapel.

Sra. Lidia Valdivia; Consulta si es posible se pueda dar respuesta por escrito a la persona que envió la carta al concejo, quedamos con el compromiso de enviar la respuesta. Sr. Francisco Fuica quedó de dar elaborar la respuesta por escrito.

3. Los días 2 y 3 de junio participaron junto a la concejal Mery Mora en la reunión de la Asociación de Municipios Rurales, la primera parte se hizo en La Serena y la segunda parte de esta reunión se hizo en Andacollo, ocasión en que se hizo una presentación de la conformación del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Vicuña, sugiere que también se pueda crear en Monte Patria. Solicita se pueda realizar invitación a los integrantes de la Comisión Seguridad Ciudadana, entrega detalle de los representantes que estuvieron en esta reunión; Sr. Jaime Rojas, Jefe de División de Investigaciones, Sr. Patricio Reyes, Jefe de División de Carabineros, del Ministerio del Interior y Sr. Carlos Cares, Coordinador Regional Seguridad Pública y el Coronel de

Carabineros Sr. Rolando Casanueva de Rosa. En relación a la reunión en La Serena, estuvieron con la Intendente por reunión de la mesa campesina, se entregaron \$ 150.000.000 para trabajar en la política rural. En relación al representante de la comuna figura don Jaime Julio, en estos momentos no hay nadie representando a la comuna en la Mesa Campesina. Solicita que a través de DIDECO se pueda renovar la Directiva. Alcalde explica, como se nombro y fue a través del Ex PRODECOP, por tanto es la propia asociación que lo tiene que reactivar.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita se pueda enviar una nueva invitación al Capitán de Carabineros, se acoge moción.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 94 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR NOMBRE DE CALLE EN CHAÑARAL ALTO, EN QUE SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL NOMBRE DE LA CALLE SERÁ “EL TOMATE”, REEMPLAZANDO EL ACTUAL NOMBRE “21 DE MAYO”.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA, APROBAR LO SIGUIENTE:**
 - A) POR UNANIMIDAD ACUERDA AUTORIZAR LA CREACIÓN Y APERTURA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS, CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN PMU:**

Cuenta Presupuestaria	Denominacion	Monto
31 02 004 001 030	2.8.1 PMU Mejoramiento plazoleta Barrio Nuevo Villa El Palqui	22,407,832
31 02 004 001 031	2.8.1 PMU Instalacion de juegos infantiles y maquinas de ejercicios varios sectores 2, Monte Patria	31,140,000

B) ACUERDA POR MAYORIA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u>				M\$
				102,722
SUB TIT	ITEM	ASIG		
06	01	Arrinero activos no financieros	1,000	
08	03	Aportes extraordinarios	41,674	
08	99	Otros	1,000	
13	01 001	De la comunidad aportes programa pavimentos	5,500	
13	03 002 001	Programa mejoramiento Urbano y equipamiento comunal	53,548	
TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS				102,722
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u>				102,722
SUB TIT	ITEM	ASIG		
21	04	Otros gastos en personal	19,000	
22	04	Materiales de uso o consumo	21,174	
22	08	Servicios generales	9,000	
31	02 004	Obras civiles	53,548	
TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD				102,722

NO APRUEBA ESTA MODIFICACION LOS CONCEJALES SRA. MERY MORA ARAYA Y CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR Y AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE REALICE TRAMITACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DE UN ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$ 22.691.130 PARA CANCELAR LA RESPECTIVA BONIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N° 20.822, A LOS SIGUIENTES DOCENTES QUE SE ACOGEN A RETIRO:
- ARSENIO ARMANDO SEGOVIA OSORIO, R.U.T. 5.514.735 - 3
- ROSA ESTER OLIVARES VEGA, R.U.T. 7.377.794 - 1**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL; PERÍODO JULIO 2015 A JUNIO DE 2016, CUYA NÓMINA SE DETALLA EN ANEXO ADJUNTO AL ORD. N° 76 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2015, EMITIDO POR EL ENCARGADO(S) DE LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES SR. JUAN ÁNGEL MONDACA.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR LAS SIGUIENTES AUDIENCIAS, PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO:
A) AGRUPACIÓN DE APICULTORES DE MONTE PATRIA, TEMA: PROBLEMAS CON LAS ABEJAS POR INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA CELULAR.
B) PRESENTACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE MONTE PATRIA SECTOR EMBALSE LA PALOMA.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, INCREMENTAR EL MONTO DE LA BECA A ESTUDIANTES QUE PROSIGUEN ESTUDIOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN - REPÚBLICA ARGENTINA, DE \$ 150.000 A \$ 200.000. ESTE NUEVO VALOR SE PODRÁ PERCIBIR POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES A CONTAR DEL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO EN EL “XII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES”, A REALIZARSE DURANTES LOS DÍAS 4, 5, 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2015, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL BIENES MUEBLES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS DEL ORD. N° 623 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2015, DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS:
- ORD. N° 49 Y N° 53: ESCUELA JUNTAS
- ORD. N° 36, ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS DE TULAHUÉN
- ORD. N° 197: COLEGIO CERRO GUAYAQUIL**

- ORD. N° 21: ESCUELA EL TAYÁN
 - ORD. N° 172: COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE
 - ORD. N° 147: ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN
 - ORD. N° 32: ESCUELA HACIENDA VALDIVIA
- SE REQUIERE REALIZAR UNA FERIA EN LA PLAZA Y PROMOVER LA REUTILIZACIÓN DE ESTOS BIENES MUEBLES.**

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DONAR RETAZO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR DE HUANA, A LA SRTA. MARÍA JOSÉ COLLAO CORTÉS, R.U.T.: 18.353.644 - 3. SEGÚN CARTA DE LA SOLICITANTE, ESTE SITIO SE ENCUENTRA UBICADO AL LADO DEL SITIO DE DOÑA MARISEL CORTÉS, CALLE ANTERO CORTÉS CORTÉS N° 163, UBICADO EN EL PLANO DE LOTEO DE HUANA.

Siendo las 14:10 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

